



DE: Rectoría **PARA:** Nuestras Familias Vallejistas

FASE FINAL: Nos quedan escasas 5 semanas de trabajo productivo, en las cuales instamos a todos nuestros estudiantes a que saquen el máximo provecho de todo lo pendiente por aprender. Cada momento es único y se desvanece lentamente, sin posibilidad alguna de volver atrás. **¡Que sea una filosofía de vida!**

MIÉRCOLES 23 DE OCTUBRE - ENTREGA DE

ALERTAS: Como ya todos sabemos, se convoca solamente a los padres de los estudiantes que en el 4° período vayan perdiendo a esa fecha, 2 o más asignaturas. **HORA:** 2:30 a 4:30. **¡Esperamos que en esta última ocasión, sean muy escasos!**

AGENDA PENDIENTE – MES DE OCTUBRE:

FECHA	HORA	ACTIVIDAD
Viernes 18		JEAN DAY - Costo Voluntario: \$ 2.000
Martes 22 y 29	7:15 a.m. 9:00 a.m.	Formación a familias en Metodologías Activas
Martes 22		Registro fotográfico para estudiantes de los grados 0°, 5° y Undécimo con motivo de los grados
	9:50 a.m.	Dimensión Corporal grados 6° a 9°
Miércoles 23	8:00 a.m.	Inspección de Bomberos
	10:45 a.m.	Dimensión Corporal grados 0° a 5°
	2:30 p.m. a 4:30 p.m.	Entrega de Alertas 4° Período
Jueves 24	9:50 a.m.	Dimensión Corporal grados 10° y 11°
Lunes 28	7:15 a.m.	Inicio de Evaluaciones de Período
Miércoles 30	7:15 a.m. a 9:00 a.m.	Consejo de Padres
Noviembre 1°	9:00 a.m. a 12:00 m.	Celebración del Disfraces

DEVOLUCIÓN DE FORMULARIOS DE RENOVACIÓN DE

MATRÍCULA 2020: Aún quedan pendientes por devolver formularios de cupo 2020, por lo que les solicitamos hacerlos llegar a más tardar el viernes 18 de octubre. Necesitamos saber con exactitud sobre la disponibilidad de cupos en los diferentes grados, para la conformación de grupos 2020. **¡Muchas gracias!**

COSTOS EDUCATIVOS – 2020: En reunión llevada a cabo con el Consejo Directivo, el pasado miércoles 9 de octubre, se socializó la Resolución N° 10617 de octubre 7 de 2019 “Por la cual se establecen los parámetros para la fijación de tarifas de matrícula, pensiones y materiales educativos del servicio de educación Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica, prestados por los establecimientos educativos de carácter privado, para el año escolar que inicia en el 2020”.

Con base en la anterior Resolución, se analizaron los diferentes criterios de cumplimiento del servicio educativo de nuestro Colegio, para con base en ellos, proponer los incrementos del año 2020 y que resumimos de la siguiente manera:

1. El IPC permitido para el sector educativo en general fue de 3,75%.
2. El ISCE – Índice Sintético de la Calidad Educativa, sigue siendo el instrumento de medición de la calidad de los establecimientos educativos; para el año 2020, se consideró el mayor valor obtenido del año 2018, que para nuestro caso, lo obtuvo la Media Académica con 8.30 sobre una escala de 10. Según la misma Resolución, nos ubica en la escala máxima de 10.
3. La institución permanece desde hace varios años en Régimen de Libertad Regulada, el cual es superior con respecto a los otros dos regímenes: libertad vigilada y libertad controlada.
4. Nuestro Colegio cumple satisfactoriamente con la autoevaluación definida por el Ministerio de Educación, denominada EVI – Evaluación de Instituciones; además propende por un apoyo psicopedagógico permanente a sus estudiantes e incentiva la implementación de estrategias de educación inclusiva, según lo establecido en el Decreto 1421 de 2017, para poner en marcha completamente el PIAR a partir del año 2020 (Plan Individual de Ajustes Razonables), para aquellos estudiantes que lo requieran; lo cual conlleva de la vinculación de una profesional responsable de dicho PLAN.

5. Le seguimos apostando a nuestro referente, Enseñanza con Acompañamiento Personalizado, lo que equivale al manejo de grupos pequeños y la contratación de mayor número de docentes.
6. La implementación de las Metodologías Activas desde el año 2019, requiere en su segunda fase del fortalecimiento de las TIC, del mejoramiento de las salas de Informática y Progentis, adecuación de una segunda sala de Progentis con 20 computadores ya que éste se extenderá también al bachillerato; y del mejoramiento de las condiciones y formación de nuestro principal recurso, el maestro.
7. Según la misma Resolución, se consideraron los siguientes rubros para evaluar y proponer los costos para el año 2020: Orientación Vocacional grado 10° y 11°, Apoyo Psicopedagógico, Material de Apoyo Pedagógico: Guías de trabajo, fotocopias, certificados, constancias, revistas y materiales; semilleros, salidas pedagógicas y de crecimiento personal, restaurante, actividades pedagógicas extracurriculares (sólo en enero), simulacros pruebas saber 10° y 11°, semilleros extracurriculares, derechos de grado 11°, constancias y certificados para exalumnos y egresados, duplicado de diploma grado 11°, duplicado de acta del grado 11°, Plataforma Innova Progentis, 4 pequeños libros del plan lector por grado, cartilla de matemáticas y textos de inglés y lengua castellana.

El Consejo Directivo, luego de escuchar y analizar detenidamente la situación real del colegio y considerando que según la Resolución en mención para el año 2020, se dispone de libertad de tarifa para el primer grado que ofrece la institución - en nuestro caso Transición, autoriza un incremento del 12% para este primer grado y un 6.15% para los grados 1° a 11°, los mismos que le serán informados a los padres de familia, a través de una circular informativa. Igualmente, el Consejo Directivo autoriza proponer los incrementos en los rubros anuales que se describen a continuación, para el año 2020. En resumen, la propuesta completa queda de la siguiente manera:

PROPUESTA DE INCREMENTOS – TARIFA ANUAL: MATRÍCULA MÁS PENSIONES 2020				
GRADO	TARIFA 2019 MATRÍCULA MÁS PENSIONES	INCREMENTO AUTORIZADO POR GRADO	PROPUESTA TARIFA 2020 MATRÍCULA MÁS PENSIONES	VALOR MATRÍCULA ANUAL
Transición	6.323.345	12%	7.082.137	708.214
Grado 1°	5.939.428	6,15%	6.712.230	671.223
Grado 2°	5.793.361	6,15%	6.210.429	621.043
Grado 3°	5.832.733	6,15%	6.149.653	614.965

Grado 4°	5.832.734	6,15%	6.191.447	619.145
Grado 5°	5.832.734	6,15%	6.191.447	619.145
Grado 6°	5.832.734	6,15%	6.191.447	619.145
Grado 7°	5.832.734	6,15%	6.191.447	619.145
Grado 8°	5.832.734	6,15%	6.191.447	619.145
Grado 9°	5.136.419	6,15%	6.191.447	619.145
Grado 10°	6.175.835	6,15%	5.452.309	545.231
Grado 11°	6.175.835	6,15%	6.555.649	655.565

PROPUESTA DE COSTOS - GRADOS INFERIORES				
CONCEPTO/GRADO	TRANSICIÓN	GRADO 1°	GRADO 2°	GRADO 3°
MATRÍCULA	708.214	671.223	621.043	614.965
MENSUALIDAD	637.392	604.100	558.939	553.469
PROPUESTA DE COSTOS – GRADOS 4° A 11° AÑO 2020				
CONCEPTO/GRADO	GRADO 4° A 9°	GRADO 10°	GRADO 11°	
MATRÍCULA	619.145	545.231	655.565	
MENSUALIDAD	557.230	490.708	590.008	

PROPUESTA - OTROS RUBROS ANUALES AÑO 2020	
Orientación Vocacional – Grado 10°	250.000
Simulacros Pruebas Saber – Grado 10°	90.000
Orientación Vocacional – Grado 11°	200.000
Simulacro Pruebas Saber – Grado 11°	90.000
Derechos de Grado - Grado 11°	395.000
Material de Apoyo Pedagógico: Guías de aula, fotocopias, proyecto indagamos, revistas, constancias, certificados, materiales.	120.000
Semilleros	380.000
Actividades Pedagógicas Extracurriculares – En Enero	185.000
Apoyo Psicopedagógico	180.000
Salidas pedagógicas y de crecimiento personal	70.000
Semilleros extracurriculares	120.000
Plataforma Innova Progentis	199.000
Constancias y certificados exalumnos y egresados	8.500
Duplicado – Diploma de grado 11°	60.000
Constancia – Acta de grado 11°	30.000
Restaurante Transición	200.000
Restaurante Básica Primaria	215.000
Restaurante Básica Secundaria y Media	230.000
Cartilla de Matemáticas	35.000
Texto de Inglés	85.000
Texto de Lengua Castellana	83.000

¡Fuerte abrazo!

GERMÁN DARÍO CARRILLO HERRERA
Rector